

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ORAS C. LTDA.**

En la ciudad de La Joya de los Sachas, a los trece días del mes de junio del año dos mil catorce, a las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía CONSTRUCTORA ORAS C. LTDA., ubicadas en la calle B y calle J número 1204 Barrio La Joya de los Sachas, de la ciudad de La Joya de los Sachas, se encuentran presentes los socios señores: María Augusta Aguirre Guzmán, Sandra Petronila Aguirre Moreno, Petronila Ruth Aguirre Sotomayor, Ximena Elizabeth Aguirre Guzmán, Vanesa Alejandra Aguirre Guzmán, Roger Andres Aguirre Guzmán y la señora Aida Victoria Guzmán Ferri como cónyuge sobreviviente del señor Roger Amadeo Aguirre Sotomayor.

Se deja constancia que no ha comparecido el socio Fernando Vicente Horna Aimacaña, a pesar de encontrarse legalmente convocado mediante convocatoria enviada por Correos del Ecuador a la única dirección del domicilio del socio registrada en la compañía, conforme consta de la factura de correos del Ecuador con fecha 29 de mayo del 2014, la misma que se agrega a la Junta.

Encontrándose presentes el 99,945% del capital suscrito de la compañía CONSTRUCTORA ORAS C. LTDA, acogiéndose a la Ley de Compañías, RESUELVEN constituirse en Junta General Extraordinaria de socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

UNO. Convalidación de todos los actos societarios, contratos, nombramientos y las actas en las que se determinaban cada uno de los actos societarios que fueron debidamente autorizados por la Junta General de Socios de la compañía CONSTRUCTORA ORAS C. LTDA., hasta el 31 de diciembre de 2013.

DOS. Designación de administrador común de las participaciones del señor Roger Amadeo Aguirre Sotomayor, en atención a lo dispuesto en el Art. 179 de la Ley de Compañías.

TRES. Autorización para vender el vehículo marca Toyota con placas PIK0917 de propiedad de la compañía.

Se instala la sesión y se designa Presidenta de esta Junta a la señora María Augusta Aguirre Guzmán y actúa en calidad de Secretario de la Junta el señor Roger Andres Aguirre Guzmán, quién pone a consideración de los socios el orden del día, el que queda aprobado por unanimidad.

UNO. Convalidación de todos los actos societarios, contratos, nombramientos y las actas en las que se determinaban cada uno de los actos societarios que fueron debidamente autorizados por la Junta General de Socios de la compañía CONSTRUCTORA ORAS C. LTDA. hasta el 31 de diciembre de 2013.

Toma la palabra la señora Sandra Petronila Aguirre Moreno y manifiesta que en razón del extravío de los libros sociales de la compañía los mismos que contenían constancia de todos los actos y contratos societarios que se verificaron durante la vida de la empresa, procede a convalidar dichos actos para reconstituir los libros sociales y proceder en adelante a llevarlos de conformidad como lo dispone la Superintendencia de Compañías.

Al efecto manifiesta a los socios que precisamente se ha solicitado a dicha entidad de control fotocopias certificadas de actas, nombramientos, informes de gerencia y balances que se hayan presentado durante la vida societaria de la compañía, para que formen parte integrante de estos nuevos libros. Entre los documentos que ahora se convalidan y cuyas fotocopias han podido ser recuperadas y que se anexan a la presente acta, encontramos:

1. Escritura de constitución de la compañía limitada CONSTRUCTORA ORAS C. LTDA;
2. Escritura de cesión de participaciones de la compañía limitada CONSTRUCTORA ORAS C. LTDA;
3. Escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía limitada CONSTRUCTORA ORAS C. LTDA;
4. Nombramiento de Gerente General por dos años otorgado en la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía efectuada el 10 de octubre del 2011 a favor del señor Roger Andres Aguirre Guzmán, legalmente inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón La Joya de los Sachas el 20 de junio del 2013;
5. Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía, celebrada el día 5 de julio del 2001, en la que se reelige como Gerente General de la compañía al señor Roger Amadeo Aguirre Sotomayor y como Presidenta de la compañía a la señorita Ximena Elizabeth Aguirre Guzmán;
6. Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía celebrada el día 8 de octubre del 2003, en la que se reelige como Gerente General de la compañía al señor Roger Amadeo Aguirre Sotomayor y como Presidenta de la compañía a la señora Ximena Elizabeth Aguirre Guzmán;
7. Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía, celebrada el día 8 de noviembre del 2009, en la que se reelige como Gerente General de la compañía al señor Roger Amadeo Aguirre Sotomayor y como Presidenta de la compañía a la señora Ximena Elizabeth Aguirre Guzmán;
8. Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía celebrada el día 27 de junio del 2011, en la que se aprueba la reforma de los artículos décimo

segundo de las atribuciones del gerente general literal e), y artículo décimo tercero representación de la sociedad, del objeto social y estatuto de la compañía;

9. Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía celebrada el día 16 de marzo del 2010, en la que se aprueba el aumento de capital social y reforma de estatutos de la compañía; y,

10. Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía celebrada el día 10 de octubre del 2011, en la que se pone en conocimiento de la Junta la cesión de la totalidad de participaciones sociales del socio señor Roger Amadeo Aguirre Sotomayor y se designa como gerente general de la compañía al señor Roger Andres Aguirre Guzmán.

Una vez puesto en consideración de la Junta este punto del orden del día y las razones esgrimidas por la socia Sandra Petronila Aguirre Moreno, los socios presentes deciden aprobarlo por unanimidad, convalidando de este modo y mediante esta acta todos los contratos, nombramientos y demás actos societarios efectuados en la compañía CONSTRUCTORA ORAS C. LTDA., desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 2013, entre los que se encuentran los específicamente mencionados en cada uno de los numerales referidos anteriormente.

La Presidencia pone en consideración el segundo punto del orden del día.

DOS. Designación de administrador común de las participaciones del señor Roger Amadeo Aguirre Sotomayor en atención a lo dispuesto en el Art. 179 de la Ley de Compañías.

La señora Vanesa Alejandra Aguirre Guzmán en calidad de heredera del socio Roger Amadeo Aguirre Sotomayor toma la palabra y manifiesta que en atención a lo dispuesto en el Art. 179 de la Ley de Compañías debe nombrarse un administrador común de las participaciones dejadas por su padre el señor Roger Amadeo Aguirre Sotomayor a favor de sus legitimarios, por lo que propone que se designe para ese cargo al señor Roger Andrés Aguirre Guzmán.

Puesta a consideración de los socios concurrentes a la Junta el segundo punto del orden del día, se decide por unanimidad designar al señor Roger Andrés Aguirre Guzmán como administrador común de las participaciones que en vida pertenecieron al socio Roger Amadeo Aguirre Sotomayor, de modo que pueda comparecer a las Juntas de la compañía a nombre de todas las herederas, en atención a lo dispuesto en el Art. 179 de la Ley de Compañías.

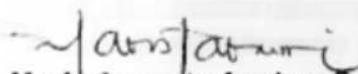
La Presidencia pone en consideración el tercero y último punto del orden del día.

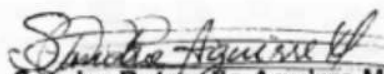
TRES. Autorización para vender el vehículo marca Toyota con placas PIK0917 de propiedad de la compañía.

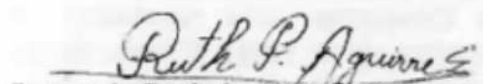
Toma la palabra la señora María Augusta Aguirre Guzmán quien manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía solicita se autorice la venta del vehículo marca TOYOTA, placa PIK0917, año de fabricación 2004, tipo DOBLE CABINA, color AZUL, clase CAMIONETA, motor 3269430, modelo HILUX 4X4 CD SR5, chasis 9FH33UNG848004491, país de origen COLOMBIA, tonelaje 0.75T, cilindraje 02400, de propiedad de la compañía CONSTRUCTORA ORAS C. LTDA., facultando al Gerente General fijar precio y efectuar la correspondiente transferencia.

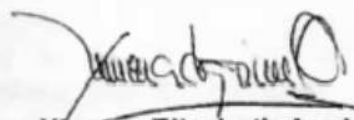
Luego de las deliberaciones de rigor y por convenir a los Intereses de los socios, la Junta General Universal y Extraordinaria resuelve por unanimidad autorizar al Gerente General y por tanto representante legal de la Compañía CONSTRUCTORA ORAS C. LTDA., a fin de que proceda a vender el vehículo señalado, facultándole además a fijar precios, recibir dineros y suscribir el correspondiente contrato de compraventa y demás documentos para su efectiva legalización y transferencia.

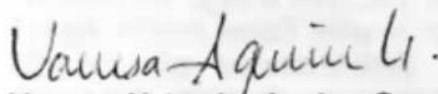
Revisados todos los puntos del orden del día, se toma un receso para la redacción del Acta, luego del cual se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad por los concurrentes, con lo que se declara terminada la sesión, firmando para constancia todos los socios presentes. Siendo las doce horas se levanta la sesión.


María Augusta Aguirre Guzmán
SOCIA HEREDERA-PRESIDENTE JUNTA

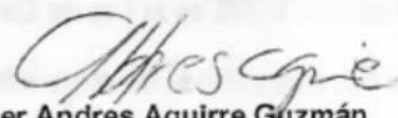

Sandra Petronila Aguirre Moreno
SOCIA HEREDERA


Petronila Ruth Aguirre Sotomayor
SOCIA


Ximena Elizabeth Aguirre Guzmán
HEREDERA


Vanesa Alejandra Aguirre Guzmán
HEREDERA


Aida Victoria Guzmán Ferri
CÓNYUGE SOBREVIVIENTE


Roger Andres Aguirre Guzmán
HEREDERO-SECRETARIO JUNTA
ADMINISTRADOR COMÚN Y REPRESENTANTE DE LOS HEREDEROS
DEL SEÑOR ROGER AMADEO AGUIRRE SOTOMAYOR